

LA BERRIA



DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

REDACCION Y ADMINISTRACION

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3.50 pesetas trimestre.

Calle de Alfonso XIII, número 19,
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

Plazo legal y plazo moral

AYER Y HOY
Esta sustanciosa cuestión de la administración municipal de Orihuela fuente inagotable de discusión, pues cuanto más queremos hacer luz en ella, más se empeñan en entenebrerla los que deberían procurar que se aclarara rápidamente.

Los interesados defensores de la situación, han perdido en este asunto la memoria y hasta las nociones más elementales de la lógica, de tal suerte que hasta las damas que por regla general viven en un mundo muy distinto al de las reglas de la economía de los pueblos, interesadas por la

batallona cuestión, encuentran nuestros escritos altamente razonables, ocurriéndoles lo contrario con los de cierta publicación empeñada en defender lo que no tiene defensa.

Por acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión de 17 de Octubre de 1907, deben publicarse las cuentas municipales todos los meses; y cuenta que este acuerdo fué propuesto por quienes ahora quieren prolongar la publicación de las cuentas de 1908, apoyándose en disposiciones legales. Y esto es más extraño, cuando se han publicado las cuentas de algunos meses, interrumpiéndose la costumbre en Noviembre, sin causa que lo justifique.

Con motivo análogo, y para condenar la falta de diligencia del señor Escudero, suscribieron algunos señores concejales el siguiente documento que consta en

acta y que reproducimos en nuestro número 292 correspondiente al 16 de Junio de 1908.

PROTESTA

A continuación insertamos la protesta leída por el señor Ayarra en la última sesión que celebró el Ayuntamiento.

«Excmo. Sr.—Los concejales que suscriben teniendo en cuenta

1.º Que en la misma información practicada por las comisiones de hacienda y presupuestos, cumpliendo el encargo que les confirió el Ayuntamiento en la sesión anterior, ha quedado plenamente demostrado que con los ingresos obtenidos en las arcas municipales hasta 7 de mayo, pudieron haberse satisfecho todas las atenciones de pago inmediato y las más urgentes de pago dife-

rible hasta 30 de Abril, con lo que la intervención de los fondos municipales hubiese cogido al municipio con sus más atendibles obligaciones cubiertas hasta el día.

2.º Que lejos de ocurrir así, estas obligaciones, estaban en gran parte en descubierto por que la ordenación de pagos ha destinado los fondos recaudados á atenciones de pago diferible y hasta á gastos voluntarios si se quiere, superfluos, dejando sin pagar parte de los de pago inmediato y de los que figuran en primer término entre los diferibles en el R. D. de 23 de Diciembre de 1902.

3.º Que la responsabilidad de esto, es según el referido R. D. personal y exclusiva de los tres claveros de las arcas municipales.

4.º Que la R. O. de 22 de No-

EL LEON DE ORO

Viuda de José Martínez Costa

Temporada de invierno

PRIMERA casa en novedades para Sra.—Grandes colecciones en cortes de vestidos alta fantasía.—Astracanes para figaros.—Luminoso surtido de paños para abrigo estilo inglés.—Boas de piel de liebre mouflon plumas cisne, ave y armiño, corbatas últimos modelos de todas clases de pieles.—Veludillos, terciopelos planchados, peluch.—Cortes blusas parisien.—Gran existencias en franelas piqués, sedalinas, dos pelos, rusas etc. etc.—Guardapolvos para viaje de dril hilo.—100 chalets últimos modelos, 100 pellizas á 14 pesetas.—Surtido en generos negros y blancos, especialidad de la casa.

Mayor 17 y 19 y FERIA 20

EL GLOBO

Martinez y Ferrer

MAYOR 31 Y 33, ORIHUELA

Temporada de invierno

Grandes existencias en novedades para señora.—Gran colección en cortes alta fantasía.—Variado surtido en paños para abrigos.—Terziopelos, Peluchs y Veludillos.

Grandioso surtido en sayas de paño para señora. Blusas punto y piqué afelpados. Boas mongolia cuellos y corbatas de piel últimos modelos. Casa exclusiva en abrigos, capas y pellizas para caballero.

500 Trajes para niños varios modelos desde 4'50 á 20 pesetas. Inmenso surtido en alfombras yutes, brocateles y tapetes. Especialidad en generos blancos y negros.

PRECIO FIJO

viembre de 1877 prohíbe á los concejales bajo pena de responsabilidad y suspensión, fiscalizar la ordenación de pagos del alcalde, que por tanto les es imposible seguir adelante en la investigación de las causas productoras de tal conflicto económico, no pudiendo pasar más allá de las conclusiones fijadas en los números primero y segundo de la ordenación de pagos, dejando íntegra la responsabilidad del conflicto referido y sus soluciones á los que con su marcha administrativa lo provocaron, protestan ante el pueblo de la inversión dada á los fondos recaudados y convencidos de que la antes citada R. O. de 22 de Noviembre de 1877 es barrera insuperable en que han de estrellarse todos sus esfuerzos, en pró de una ordenada administración y de que por tanto resulta inútil para el interés del pueblo que representan su presencia en estos escafios los abandonar desde luego.—Casas Consistoriales de Orihuela 11 de Junio de 1908.—Alfonso de Ayarra.—José Germán.—José Diez.—José Botella.—Manuel Miravete.—Eduardo Romero.—Adreido en la sesión Joaquín Cartagena.»

Los que así protestaban de la conducta de aquel alcalde, y de la insistencia de la mencionada R. O. que les impedía fiscalizar la gestión del ordenador de pagos, se encuentran ahora en un periodo de perezoso abandono, y quien sabe si algunos de ellos son los que citan la celebrada R. O. para disculpar lo que entonces les parecía abominable; y no es que la situación haya mejorado, que si entonces el Ayuntamiento tenía deudas, podían estos disculparse con una intervención del 66 por ciento de

los ingresos, mientras que ahora, siguen las deudas sin que la justifique aquella intervención. Insistimos, en que habrá un plazo legal para que los ayuntamientos den cuentas á los pueblos; pero hay otro moral que obliga más y más cuando las corporaciones se encuentran como la nuestra llena de deudas cuyo origen conviene patentizar para que los maliciosos no puedan arrojar sobre ellos ni la más leve sombra de duda.

ALREDEDOR DEL MUNDO

28 Remedios para el mareo.

Mil recetas hay contra el mareo. He aquí 28 que recogió uno, pero afirmando que las había empleado simultaneamente 6 separadamente sin efecto alguno: 1. Purgarse antes de la partida. 2. Comer bien antes de embarcarse. 3. Acostarse sobre cubierta. 4. Permanecer siempre en el camarote. 5. Acostarse boca abajo. 6. Tomar rom. 7. Agua de melisa. 8. Antipirina. 9. Beber todas las mañanas un vaso de agua de mar. 10. Comer bien. 11. Comer poco. 12. Llevar un cinturón de franela. 13. Tener los ojos fijos en el mar. 14. No mirar el mar para nada. 15. Tener sobre el estómago un saquito de sal marina. 16. Coñac. 17. Kirsch. 18. Seguir el balanceo del buque. 19. Colocarse en el centro del buque para no sentir el balanceo. 20. Llevar una piedrecita en la boca. 21. Estar alegre. 22. No leer y evitar las ocupaciones serias. 23. Dedicarse á los estudios serios y abrumadores. 24. Fumar. 25. Frotarse el estómago con coledión. 26. Agua de limón. 27. Tener un limón en la mano durante toda la travesía. 28. No

hacer nada para evitar el mareo. Esta última es la mejor de todas.

Rima

Como prenda de amor, y á ruego mio,
me diste un pensamiento
que yo juré guardar eternamente
por haber sido adorno de tu pecho.
Pasó un año no más, y tú olvidaste,
al trascurso del tiempo,
todo lo que jurado nos nos liabamos,
borrando de tu mente mi recuerdo.
Acaso un día, arrepentida, quieras
deshacer lo que has hecho
y vaciles creyéndome ofendido
porque ignoras lo mucho que te quiero.
Más oye: todavía entre las hojas
de un escrito cuaderno,
marchita, cual lo están mis ilusiones,
la seca y arrugada flor conservo.

J. MENENDEZ NOVELLA.

"A. B. C."

Sr. D. José M. Teruel Director de LA IBERIA.

Empresa periodística Prensa Española. Sociedad Anónima. Capital, 3.000.000 de pesetas. Domicilio, Serrano, 55, Madrid. «A. B. C.» «Ecos» «Blanco y Negro» «Actualidades» «Gente Menuda» «Gedeón» «La Gaceta del Crimen» «La Mujer» y «La Casa.»

Madrid, Enero de 1909.

Sr. Corresponsal:

Muy señor mio: «A. B. C.» como viene anunciando en sus columnas desde hace unos días, va á publicar un Número Extraordinario á beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia. Se propone obtener la colaboración de las personalidades más eminentes

de España, empezando por S. M. el Rey y siguiendo por la Real Familia y por cuantas figuras son honra de la política, de la Milicia, de la Ciencia, de las Artes, del periodismo, etc.

Con este concurso, al cual ha de unirse el de insignes dibujantes y el de la fotografía, nuestro Número Extraordinario ha de alcanzar el éxito feliz que esta empresa Editorial persigue para poder llevar á nuestros hermanos de Italia un testimonio de cariño, y lo que en estos casos vale más: un socorro positivo y práctico que deje en los socorridos peregrino recuerdo de gratitud hacia España.

Una tirada de 50.000 ejemplares, vendido á peseta el ejemplar sin descuento alguno por comisión de venta, sacrificio que usted y los vendedores habrán de imponerse para contribuir con su trabajo á esta obra de caridad, por lo mismo que se trata de socorrer á desvalidos, á personas de las clases más necesitadas, dará una recaudación de 50.000 pesetas, las cuales, puestas en manos de la Reina Elena, que tan levantado ejemplo de heroísmo y de abnegación ha dado en la catástrofe, y distribuidas en cinco pensiones de 10.000 pesetas, asegurarían un modesto porvenir á cinco huérfanos de los más necesitados entre los muchos que ha ocasionado la espantosa catástrofe de Calabria.

Esperamos, pues, que dándose cuenta de la importancia de nuestra obra y de lo caritativo y patriótico de su fin, contribuirá á ella con el concurso de su buena voluntad y de su trabajo personal manifestando á los vendedores que al renunciar al beneficio de este número lo hacen en provecho de seres desgraciados; dignos de la universal compasión;

LA MUNDIAL

Sociedad anónima

Madrid Jovellanos, cinco

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros, Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley. Capital, 1.000.000 de pesetas suscripto. — 1.000.000 de reales desembolsado. Cuentas corrientes y valores del Estado. Banco de España, Credit Lyonnais, Banco Español del Rio de la Plata, Banco Hispano-Americano. Seguros de quintas. Sorteo de 1909.

PRIMA 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida. Previsión, ahorro popular; cooperación.

REPRESENTANTE: D. JOSÉ MANUEL TERUEL, CONSTITUCIÓN, 5

bien entendido, además que al enviar la recaudación a la Reina Elena, haremos la indicación de que entre los huérfanos socorridos sean preferidos los que pertenezcan a familias de vendedores de periódicos.

Díganos usted, pues, y lo antes que le sea posible, en el adjunto impreso los ejemplares que se compromete a colocar, teniendo presente que por razón del fin benéfico a que se destina este Número Extraordinario, no admitiremos su devolución.

En espera de su respuesta; se ofrecen suyos atentos seguros servidores

Por el Consejo de Administración,
BARRIOS Y HERRANZ.

NOTA: Las personas que deseen adquirir algún ejemplar de este número extraordinario de «A. B. C.» pueden hacer el pedido antes del día 29 de los corrientes, en el domicilio de nuestro Director Constitución, 5.

Gacetillas políticas

Se nos asegura que el ilustrado periodista D. Manuel Ferrís, ha dejado de pertenecer a la redacción de otro periódico diario que se publica en Orihuela.

¿Que habrá ocurrido?

Ya nos parecía a nosotros que el estilo del redactor encargado de la sección de informaciones políticas, era muy semejante al del que escribía los Cáusticos en LA EPOCA, cuando esta era diario.

Nos parece que vamos a tener que volver a empezar a publicar el diccionario de D. Asceusio y sus amigos.

Los neitos de «El Social» en Orihuela, se meten con la eminentemente tiple Elena Fóns.

Tiene ella muy bien sentada su reputación para que la lleguen los inocentes desahogos de los párbulos integristas.

Y conste que la empresa del concierto, no fué la del teatro Romero.

No vale hablar de memoria.

Si que es cuestión de madrugarlo lo que ocurrió al jefe responsable de los conservadores cuando fué a Alicante a saludar a su diputado.

«Al que madruga Dios le ayuda» Este señor por madrugar se puso las botas en forma de jefatura; y además pudo hablar con el diputado sin que se enteraran sus acompañantes rezagados.

Un diario local, maestro en verdades dice que los infundios que sobre la alianza liberal publica, los toma de los periódicos de Madrid y para demostrarlo produce un telegrama de «El Tiempo» de Murcia.

¡Qué manera más descarada de mentir!

El periódico inspirado por la Cierva en Murcia, se convierten los comaleonistas en diario de la Corte.

No hemos visto nunca impudor semejante.

Si leyeran los periódicos de Madrid, verdaderos órganos de la opinión pública, no mentirían como ahora lo hacen per se y per accidens.

Gacetillas

El jueves en la noche debuta-

rá en el teatro Circo de esta ciudad, la notabilísima compañía ecuestre que dirige el Sr. Alegría.

Oportunamente publicaremos detalles.

En Murcia, donde se hallaba una temporada, ha enfermado de bastante gravedad nuestro respetable amigo D. Felipe Sáenz é Ibarra, padre cariñoso de nuestro querido amigo y correligionario D. Felipe.

Deseamos al paciente un pronto alivio.

Por dimisión del gobernador de Murcia, el de Alicante Sr. Ogesto, pasará a ocupar aquella vacante viniendo a desempeñar el Gobierno de esta provincia el actual gobernador de Valladolid.

Aurora

SOCIEDAD ANONIMA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN BILBAO

Esta compañía, tiene hecho el

depósito que marca la ley, para garantizar el resultado de las operaciones que contrata con sus clientes.

Esta compañía es de las más importantes y conocidas en Orihuela.

Esta compañía realiza seguros de cosechas

Esta compañía cumple puntualmente y con exactitud todos sus compromisos.

Representante en el distrito de Orihuela.

JOSÉ M. TERUEL
Constitución 5.

INTERESANTE

Contra el frío:
En la Calle de Muñoz núm. 42 se vende CALZADO DE PAÑO a precios sumamente baratos. No equivocarse, Muñoz 42.

En el acreditado establecimiento de la Viuda de Jose Martinez Costa, se ha montado una sección de Pañería con magníficas colecciones de lanas y estambres para trajes de caballero para la próxima temporada de invierno. Cortes de trajes de 12 a 60 ptas.

Imprenta de Manuel Perez, Santacruz, 2

Temporada de invierno Guantes gamuza, cabritilla, piel de perro, castor, Suecia y lana para señoras, caballeros y niños.

EL PRIMITIVO MURCIANO

ALFONSO XIII, 4

Orihuela

